



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10959 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación trámite de audiencia expediente 2011/055*

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia del Sr. Manuel Martínez Giménez, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y que son: Informe de Vialidad.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 6 de mayo de 2013

La Jefa de Servicio

Por delegación de la Secretaria General

Maria Pons Tomás.

